

Acuerdos aprobados por los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 27 de julio del año 2020.

No.	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	CES-004-270720-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el miércoles 17 de junio del año 2020, ACTA CES-003-170620, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
2	CES-004-270720-002	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 8 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, IODEMC y SAPAO), que representan un monto de 96.6 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (4° Grupo de PIP).
